

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Prohiben-espacio-aereo-a-los-non-gratos-de-Estados-Unidos>

Prohiben espacio aéreo a los « non gratos » de Estados Unidos

- Empire et Résistance - « Gringoland » (USA) -

Date de mise en ligne : dimanche 24 juillet 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Estados Unidos impidió el tránsito en cielo de un vuelo de Alitalia -Aeroméxico a Europa porque a bordo se hallaba la intelectual indigenista, quien fue obligada a bajar del avión sin ninguna explicación racional... El insólito incidente ocurrió la noche del pasado miércoles 20 de julio, cuando el vuelo 033 con destino a Roma vía Barcelona fue prohibido de atravesar el espacio aéreo estadounidense porque a bordo iba una pasajera « fichada » por la CIA : la socióloga Raquel Gutiérrez Aguilar, que vivió en Bolivia más de 20 años contribuyendo en la lucha de los pueblos indígenas.

Los non gratos

Agravios y amenazas del gobierno gringo que a todos están ocurriéndonos... anoche me tocó a mi. Carta abierta a los hombres y mujeres sensibles de este mundo.

Anoche tomé un avión para ir a Italia. Tenía que llegar a la Toscana a encontrarme con amigos y compañeros para compartir con ellos experiencias de luchas en América Latina. No pude llegar a mi destino porque al gobierno gringo se le ocurrió que yo no tenía derecho a pasar ya no digamos por su territorio, sino tampoco por su « espacio aéreo »... así fuera en una línea aérea supuestamente mexicana - AeroMéxico - que operaba un vuelo de otra línea de otro país distinto - Alitalia -... y sin importar que lo más cerca que iba a estar de « su territorio » fueran 30,000 pies de altitud.

Les cuento lo que ocurrió :

El miércoles 20 de julio de 2011 a las 22:35 horas, en México D.F. abordé el avión de Aeroméxico vuelo 033 con destino a Barcelona, para conectar desde ahí con otro vuelo a Roma en Alitalia. Una amiga me acompañaría desde Roma hasta la Toscana por tierra.

El vuelo se iba desarrollando de manera totalmente normal cuando un poco después de la medianoche el capitán avisó que volvíamos a Monterrey porque se había cerrado el espacio aéreo norteamericano. Explicó que, dado que había que volar por otra ruta, el avión tenía que re-aprovisionarse de combustible.

Fue así que volvimos a Monterrey en medio de cierto nerviosismo pues era muy raro lo que se decía por el altavoz.

Mi sorpresa mayúscula fue que cuando aterrizamos en dicha ciudad, pasada la 1 de la mañana de hoy, 21 de julio, se acercó a mi una de las azafatas, y me pidió que mostrara una identificación. Se la mostré sin ningún problema. Yo tenía conmigo mi credencial de elector y también mi credencial de la UNAM. Una vez que vio mi nombre me pidió que recogiera mis cosas y que la acompañara a la puerta del avión.

Cuando llegué a la puerta del avión con todo mi equipaje de mano había unos cuantos policías federales mexicanos y dos o tres funcionarios de Aeroméxico que me pidieron identificarme nuevamente y bajar del avión. Yo les dije que no iba a bajar a menos que me explicaran que estaba sucediendo. Contestaron que « **el gobierno de Estados Unidos había negado el paso al avión porque yo iba en él** » ¡¡¡ ¡!!!

Ante mi cara de absoluta extrañeza, una regiomontana muy amable de Aeroméxico me dijo que ellos también estaban muy extrañados, que por favor les acompañara y que viéramos que se podía hacer. No me quedó más remedio que bajarme del avión ; mientras tanto, ya estaban bajando mi equipaje -el que tenía documentado.

Los policías federales, de una manera bastante intimidatoria pidieron que les entregaran una copia de mi pasaporte. Fui con las señoritas de Aeroméxico a sacar las copias del pasaporte a una oficina de la empresa, la policía se las llevó y estas mismas señoritas -a las cuales yo si les creo que estaban : asombradas de lo que estaba pasando, indignadas (porque se habían tenido que quedar a trabajar horas extras) y que además eran sumamente amables- lo que me dijeron era que tenían que buscar una ruta para mi que no pasara por los Estados Unidos y que Aeroméxico, de todos modos, se haría cargo de mandarme a Italia.

Estuvimos esperando en el aeropuerto más o menos una hora y media, hasta que por fin lograron despachar al avión de vuelta. Después, ellas mismas me llevaron a un taxi que me llevó a un hotel. Yo estaba bastante asustada y muy muy indignada. También les pedí que me consiguieran un asiento en el primer vuelo a la ciudad de México a lo cual accedieron de inmediato.

Una vez en el hotel Marriot Courtyard me comuniqué con varios de mis amigos y amigas más queridos, con los compañeros de Italia que iban a estar esperándome en Roma, a fin de avisarles que no llegaría en el vuelo programado. También pensé mucho en qué hacer y decidí, en diálogo con todos mis amigos y amigas, lo siguiente :

- ▶ 1. Lo que yo sentía más profundamente era una especie de susto, de vulnerabilidad profunda que me empujaba, básicamente, a querer ponerme a salvo. Eso hice. Decidí no intentar viajar nuevamente esta noche.
- ▶ 2. También sentía una indignación infinita : ¿cómo puede pasar esto de que te bajen de un avión en donde se les ocurra, cómo pueden estas « autoridades estadounidenses » comportarse con tal despotismo ? ¿Cómo lo toleramos ? ¿Cómo nos protegemos ante estas cosas que ellos pueden hacernos de manera tan impune y tan insolente ?
- ▶ 3. Todo este día 21 ha sido de conversaciones con muchos amigos a quienes agradezco enormemente el apoyo y la indignación que han compartido conmigo. Hemos ido entendiendo varias cosas :

* Estas arbitrariedades que aparecen « como porque sí »... que uno tiene que soportar sin tener manera de hacer nada son el tipo de relaciones sociales que nos están imponiendo y, en este caso particular, son una especie de "aviso" de que ellos consideran que todo lo pueden.

Y por supuesto que tienen mucho poder para muchas cosas, como bajar a la pasajera del asiento 17J de una línea aérea supuestamente extranjera que va viajando a un país que no es el suyo, y dejarla tirada en medio del norte de México cualquier madrugada de cualquier día.

Pero no tienen el poder suficiente para evitar que nosotros nos enlacemos y hablemos, para que mañana yo esté y participe con los compañeros en Italia, así no sea de manera presencial. Eso no pueden impedirlo.

Tampoco tienen la capacidad de evitar que este conjunto de agravios chicos nos ayude a indignarnos, a enlazarnos, a auto-cuidarnos que es lo que mis amigos y amigas han estado haciendo conmigo desde esta madrugada. Es lo que hemos hecho en este caso, chico, minúsculo casi, donde no hubo tortura, ni amenazas, ni muerte... apenas hubo un susto nocturno a una pasajera y una falta de respeto absoluto a todos los otros viajeros que seguramente se vieron afectados en sus itinerarios y en sus planes. Por eso creo que en este caso nimio, pequeñito, podemos reconocernos todos en los agravios que hemos ido padeciendo y soportando. Casi todos tenemos una historia así, de que algo nos impidieron, de que en algo nos agraviaron. Y por eso sería muy bueno pensar en las maneras de nuestra autoprotección colectiva.

Prohiben espacio aéreo a los « non gratos » de Estados Unidos

Estamos atravesando tiempos malos que amenazan ser peores. Hacer brotar nuestras mejores y más variadas habilidades para inhibir que ellos consigan sus fines de paralizarnos y asustarnos, es lo que me parece más urgente. No soportemos ya estos agravios en silencio, pensemos no sólo como « denunciarlos », sino como inhibirlos, como darles la vuelta : cómo cuidarnos entre todos que es el mejor remedio -creo- para esta fragmentación basada en el miedo en el que estamos viviendo.

Lo que se nos ha ocurrido a todos los que hoy día hemos dialogado mientras yo recorría el largo camino de Monterrey al D.F. y de ahí a la casa de mi madre que era donde yo quería estar para sentirme a salvo, es que vamos a hacer varias cosas :

Vamos a exigir a las dos compañías aéreas **Aeroméxico** y **Alitalia** que digan qué pasó con la pasajera del asiento 17J del vuelo AM33 del 20 de julio que tomó su avión a las 10:35 y no llegó a su destino. Que lo digan ellos, que expliquen a qué derecho tiene una que atenerse cuando decide viajar al extranjero.

Vamos también a exigir a las autoridades estadounidenses que expliquen el peligro que podía causarles que la pasajera del asiento 17J del vuelo en cuestión volara a 30,000 pies de altura por encima de Estados Unidos. En esto les pedimos a los amigos y compañeros estadounidenses que nos ayuden. Queremos una explicación. ¿Cómo causa peligro esta mujer ? ¿Cómo amenaza la seguridad de Mrs. Smith de Alabama o de Miss Jones de Boston, el que la pasajera del 17J sobrevuele sus casas ? Queremos que esas « autoridades » expliquen lo que hacen. Queremos que nos expliquen lo que deciden y por qué lo deciden. Porque sus decisiones son no solo tontas sino muy, demasiado, arbitrarias.

Vamos también a organizar una manera para pedir a los estadounidenses amigos -que son los únicos que son reconocidos como personas con derecho a voz por el estado norteamericano ; los demás ni siquiera eso tenemos- a que todos los que estamos en la « lista negra » del gobierno estadounidense por muy variadas y casi siempre absurdas causas, tengamos de todos modos al menos una « visa aérea » para que ese gobierno no pueda impedir el tráfico aéreo y la movilidad de ciudadanos de otros países. No se pide que nos dejen entrar a su país. Ellos tendrán motivos para no querer que vayamos allá. Pero es aberrante esto de no permitir que pase por el aire un avión donde vaya viajando cualquiera que ellos, por algún motivo, consideren non grato.

Finalmente, también estamos armando un blog pues creemos que el trabajo de cuidarnos entre todos es lo único que nos puede salvar, quizá, de esta prepotencia enloquecida. Y no podemos quedarnos paralizados y perplejos -como yo estuve anoche en la puerta de ese avión de Aeroméxico regresado a Monterrey-, conviene que vayamos hilando los « testimonios de los agravios que hemos padecido los de la lista negra ». Sabemos que son muchos. Sabemos que no queremos soportarlos callados y solos... Sabemos que podemos hacer que se mitiguen y quizá, ojalá, que se acaben.

En fin, pues agradezco a uds. cualquier apoyo o atención que puedan poner a este asunto... No es cuestión de garantizar que Raquel Gutiérrez pueda viajar, sino que cualquiera, cualquier persona, hombre, mujer o niño que vaya sentado en el asiento 17J, sepa que puede llegar a su destino. Que sepa que no tiene que tener miedo, que sepa, pues, que está seguro y que puede caminar el mundo para encontrarse con sus hermanos y hermanas con confianza.

Si esta carta les hace algún sentido, si consideran que hay algo que esté en sus manos hacer para que esto no ocurra, les pido que respondan al correo : **hombresymujeres.agraviados@gmail.com** y que miren el blog, <http://agraviosgringosnongratos.blogspot.com/> para que ahí escriban sus comentarios y todos podamos ir conversando.

Prohiben espacio aéreo a los « non gratos » de Estados Unidos

De todo corazón agradezco a quienes me sostuvieron cuando me atrapó el despotismo y la arbitrariedad gubernamental estadounidense en mi propio país. Agradezco también a quienes, estoy segura, nos iremos hilvanando en esta red de autoprotección y cuidado que estamos proponiendo que en común construyamos.

María Raquel Gutiérrez Aguilar. México, 21 de julio de 2011